

La tarifa eléctrica bajará un 3,5% el próximo año

Piqué revisa la primera previsión del 2% para 1998, cuyo descenso podría ser aún mayor para contrarrestar los efectos inflacionistas de otros productos

Barcelona / D16.— El Gobierno estudia reducir las tarifas eléctricas en un 3,5% el próximo año, según anunció el ministro de Industria y Energía, Josep Piqué, tras participar en la noche de ayer en Vilanova i la Geltrú (Barcelona) en las Jornadas de Innovación Académica Científica y Tecnológica de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC).

El titular de Industria señaló que "la rebaja de los tipos de interés y el incremento de la demanda permite ser optimistas" sobre la cuantía de la rebaja en 1998 que, en su opinión, será de un "5 ó 6% real".

Inicialmente, el Ejecutivo preveía una rebaja del 2% en 1998, tras la reducción del 3% de 1997. Piqué señaló que "queda por estudiar el reparto de esta rebaja entre empresas y consumidores".

El ministro de Industria consideró que, ya que en

1997 las empresas han sido las principales beneficiarias, sería positivo que la reducción de precios de 1998 repercuta especialmente sobre los bolsillos de los consumidores.

Fuentes del sector eléctrico consideran que el Gobierno quiere que la rebaja en las tarifas eléctricas sea mayor que la prevista para compensar posibles aumentos en otros precios y evitar que la inflación se aleje de los criterios de Maastricht.

Por otra parte, Piqué manifestó que "el Gobierno no tiene nada que decir" sobre la unificación de la gestión de las dos grandes compañías eléctricas catalanas, Enher y Fecsa, controladas ambas por Endesa.

El ministro declaró que "se trata de una decisión empresarial, por lo que, mientras no se perjudique al consumidor, el Gobierno no tiene nada que decir".

Industria ha elevado la previsión del crecimiento industrial hasta el 6,6%

Esta cifra es "una tasa asiática", según el ministro, para quien la industria va mejor que la economía

Enher y Fecsa tiene en marcha un plan para unificar sus estructuras y gestión, que provocará una reducción del número de directivos y de la plantilla.

Los sindicatos han anunciado que Enher quiere prejubilar a los 55 años a 1.200 trabajadores, casi la mitad de la plantilla, en tres o cuatro años. Asimismo, Fecsa no descarta realizar prejubilaciones a los 50 años.

Balance económico

Piqué realizó en Vilanova un repaso de la situación económica y industrial española. El ministro destacó la buena evolución de las cifras del PIB español y las de empleo y de afiliación a la Seguridad Social, especialmente significativas, según sus palabras, por lo que respecta a los contratos indefinidos.

Sobre la industria española, Piqué aseguró que "va

mejor que el conjunto de la economía". En este sentido, citó el crecimiento del 5,7% del producto industrial, el superávit de la balanza por cuenta corriente, "gracias al turismo y a la competitividad de la economía española", o el índice de clima industrial que, según Piqué, está en el mejor momento desde la crisis de 1973.

El ministro también anunció que se ha aumentado la previsión de crecimiento industrial hasta el 6,6%, una "tasa asiática", según sus palabras. En este marco, Piqué pronosticó "un largo periodo de bonanza económica, siempre y cuando se controlen los desequilibrios inflacionistas, las turbulencias de los mercados o el déficit público, y se aumente la inversión en I+D". Josep Piqué consideró que "la apertura al exterior siempre ha sido buena para España".

EL PUENTE



ÁNGEL GÓMEZ ESCORIAL

El Gobierno, contra el TDC

EL indicio 'cartelista' de refineras, petroleras y gasolineras está siendo observado por el Tribunal de Defensa de la Competencia hace ya muchos meses. Las puntualizaciones de ayer del vicepresidente del TDC son un dato más al respecto. Nadie puede negar que el TDC está actuando con una eficacia notable y con gran independencia. Ya hemos dicho varias veces que tanto el TDC, como la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) están ejercitando una función necesaria, justa, equilibrada y muy importante en los mercados general y bursátil. Y que ambos organismos dan solvencia al sistema económica español.

El Tribunal de Defensa de la Competencia depende del Ministerio de Economía, pero mantiene su independencia en función de la legislación específica que lo ampara. Las relaciones entre el TDC y Economía no son muy buenas. No se olvide que el Tribunal chafó a Rodrigo Rato su primer —y único, afortunadamente— intento de 'inaugurar pantanos', con aquel raro acuerdo a tres bandas, Gobierno y las patronales bancarias, sobre la conversión obligatoria de las hipotecas. Competencia desautorizó el protocolo minutos antes que fuera a ser firmado por Rato, José Luis Leal y Braulio Medel. Ante los flashes de los fotógrafos y los focos de las cámaras, los tres personajes no signaron nada y se limitaron a estrecharse las manos. Sospecho que Rato no ha perdonado eso y de ahí vienen todos los males.

Se va a crear un Instituto de la Competencia, con un presidente nombrado y cesado 'en directo' por el Gobierno y que será quien decida el presupuesto y, por supuesto, la plantilla del TDC. Los famosos informes, que han dado gran prestigio al Tribunal, pasan a ser competencia del Instituto. Hay una supeditación económica del Tribunal al nuevo Instituto gubernamental que parece muy peligrosa. Existe, además, el temor de que con la reforma del sistema de la Competencia y la puesta en marcha del Instituto se produzca el cese en bloque de los vocales del TDC. Todo este montaje es muy grave, de confirmarse los datos que manejamos hoy. La impresión es que al Gobierno le molesta la independencia a ultranza del Tribunal de Defensa de la Competencia.

Investigan prácticas monopolísticas con las gasolinas

Defensa de la Competencia detecta 14 pesetas de diferencia entre estaciones próximas

Madrid / D16.—El vicepresidente del Tribunal de Defensa de la Competencia, Ricardo Alonso Soto, dijo ayer que están investigando la posible existencia de acuerdos entre productores y distribuidores de carburante para limitar la competencia en los precios de las gasolinas.

Ricardo Alonso, que participó en el congreso de la Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios (Hispacoop), señaló que este sector no goza de una liberalización total y añadió que uno de los motivos de la investigación es la diferencia de precios, hasta 14 pesetas, existente entre gasolineras de zonas próximas.

Alonso, en una conferencia sobre "Transparencia de mercado, competencia e intervención de los consumidores", se refirió a la polémica del precio de los libros de texto y propuso la eliminación del actual precio fijo de los libros de enseñanza primaria y secundaria.

Además, Ricardo Alonso comentó que el Tribunal está estudiando posibles acuerdos de precios entre compañías de aviación en el puente aéreo Madrid-Barcelona. Sobre una liberalización del servicio postal, Alonso pronosticó que traería una reducción de precios y no supondría la desaparición del servicio universal.



ENERGÍAS Al ministro de Industria, Josep Piqué, en una imagen reciente, se le abre otro frente.